



Municipalidad de Lince
Subgerencia de Recursos Humanos



COMUNICADO

Se comunica a los postulantes y público en general que los CVs enviados a la dirección de correo mesadepartesvirtual@munilince.gob.pe, fuera de las fechas establecidas en el cronograma de las bases de la Convocatoria CAS N.º 006, **no serán considerados en el proceso de selección**, por lo tanto, solo serán recepcionados los CVS que envíen los días 23 y 24 de Julio de acuerdo al cronograma establecido, entre los horario de 10:00 am a 5:30 pm.

Así mismo, se les agradece enviar los CVs documentados en un solo archivo en PDF

Agradecemos su atención,

Subgerencia de Recursos Humanos
Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

Lince, 20 de Julio del 2020